ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA FEFIGA C.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016

En Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las dieciocho horas, en el local ubicado en Chile numero trescientos tres y Luque, duodécimo piso, se reúnen los siguientes accionistas de INMOBILIARIA FEFIGA C.A., señores doctor Enrique Valle Andrade, propietario de diecinueve mil novecientas ochenta y cuatro acciones, y Carmen Chiriboga Cobo propietaria de dieciséis acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas y tienen un valor de cuatro centavos de dólar cada una. Se deja constancia de que, antes de reunirse la junta se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de-Compañías. En razón de encontrase reunidos los accionistas que integran la totalidad del capital pagado de la compañía ellos resuelven por unanimidad constituirse en la junta general ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el balance correspondiente a dos mil quince, el informe del Gerente y Comisario. Preside la sesión, la titular del cargo, señora; señora Carmen Chiriboga Cobo y actúa de secretario, el gerente, doctor Enrique Valle Andrade. Acto seguido puesto en conocimiento de los accionistas dichos balance, informes y propuesta de distribución de beneficios para que estos se mantengan sin repartir, fueron aprobados por unanimidad de votos de los asistentes, habiéndose abstenido de votar el gerente. De igual manera como segundo punto, y por unanimidad de votos de los asistentes, se resolvió elegir por un nuevo periodo al señor Pablo Pizarro García, conforme lo determina el estatuto. No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta declara en receso la sesión por treinta minutos para la redacción del acta, concluido el cual, reiniciada la sesión y leída el acta por el secretario, fue aprobada por la unanimidad de los asistentes, con el cual, termina la sesión a las dieciocho horas y cincuenta minutos de la tarde, firmando para constancia legal todos los accionistas concurrentes.

Carmen Chiriboga Cobo

Dr. Enrique Valle Andrade